

DOCUMENTO Nº 6

COMUNICADO AGENTE URBANIZADOR

Ayuntamiento Benidorm

16 ENE. 2013

Rea. ENTRADA nº 1276

D. Miguel Carratalá Ferrández, con D.N.I. 21.447.126-V, actuando en nombre y representación de la mercantil Enrique Ortiz e Hijos, Contratista de Obras S.A., sociedad domiciliada en Alicante, Avenida Alfonso X el Sabio nº 36 entlo. y con C.I.F. A-03174455; D. Javier Pérez Ripalda, con D.N.I. 21.472172-Q en representación de la mercantil Creambiente Mediterráneo, S.L., sociedad domiciliada en Valencia, Avenida Alfahuir, 45 y con C.I.F. B-97763429; y, ante V.I. comparecen y como mejor proceda

EXPONEN

Primero.- Que, con fecha 23 de noviembre de 2012 se recibió notificación del Servicio de Ingeniería del Ayuntamiento de Benidorm, por la que se daba traslado de escrito de D. Georges-Pierre Santa María, en representación de Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A., solicitando autorización municipal para ejecutar un nuevo acceso al área denominada Iberia desde la Rotonda "Agua", tal como se recoge en el plano anexo al escrito.

Segundo.- Que el nuevo acceso que se pretende ejecutar por parte de Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A., coincide con parte del viario incluido en el Proyecto de Urbanización de la Parcela NNEP1 de la Modificación Puntual número 5 del Plan Especial Director de Usos e Infraestructuras "Parque Temático de Benidorm y Finestrat", aprobado por Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Benidorm de fecha 15 de octubre de 2008.

Tercero.- Que en la indicada notificación del Ayuntamiento se nos solicita que expongamos cuanto consideremos conveniente en relación a la ejecución del vial de referencia, para su incorporación al expediente de autorización de su ejecución por parte del Ayuntamiento de Benidorm.

Cuarto.- Los condicionantes mínimos e imprescindibles, para que por parte del Ayuntamiento de Benidorm se pueda autorizar la ejecución del vial pretendida por Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A., son los que se señalan a continuación:

- La actuación debe comprender desde la rotonda de conexión con el vial existente hasta la rotonda R-2. Es decir calle 1.1 (conexión), rotonda R-1, calle 1 y rotonda R-2.
- En todo este tramo hay que ejecutar el movimiento de tierras completo definido en el Proyecto de Urbanización aprobado.
- Se deben ejecutar la totalidad de los desvíos de servicios existentes que sean incompatibles con la actuación indicada en los puntos anteriores, ejecutándolos tal y como aparece reflejado en el Proyecto de Urbanización aprobado.

- La totalidad de costes, tanto directos como indirectos, que se deriven de la ejecución del vial, hasta su recepción, por parte del Ayuntamiento de Benidorm, deberán ser asumidos por la mercantil Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A.
- La mercantil Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A., deberá asumir cualquier tipo de responsabilidad que se pudiera derivar de la ejecución del señalado vial, cuyo mantenimiento y conservación será de la exclusiva competencia y responsabilidad de la mercantil Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A., hasta su recepción y apertura al tráfico, por parte de este Ayuntamiento quien podrá imponer las condiciones precisas para garantizar la seguridad vial tanto para peatones como para vehículos.
- Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A. vendrá obligada a corregir aquellas deficiencias que en la ejecución del vial se pongan de manifiesto durante la ejecución del resto de las obras de urbanización la Parcela NNEP1 de la Modificación Puntual número 5 del Plan Especial Director de Usos e Infraestructuras "Parque Temático de Benidorm y Finestrat, y que afecten al normal desarrollo de estas últimas.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITA DE V.I. Se tenga por presentado el presente escrito, y por efectuadas las manifestaciones contenidas en el mismo, a los efectos oportunos

En Benidorm, a 15 de enero de 2013.

Enrique Ortiz e Hijos, Contratista de Obras SA



Fdo.: Miguel Carratalá Ferrandez

Creambiente Mediterráneo, S.L.



Fdo.: Javier Pérez Ripalda

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENIDORM

DOCUMENTO Nº 7

**REGISTRO EN AYUNTAMIENTO DE PRESENTACION DE
PROYECTO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS**

REGISTRO DE ENTRADA

Ayuntamiento de Benidorm

TIPO DOCUMENTO: Registro de Documentación no normalizada

FECHA PRESENTACIÓN: 03-10-2019

EXPEDIENTE: 2019/REGING-11138

DATOS DEL INTERESADO

NOMBRE: Ocio Y Parques Tematicos Slu **DNI/CIF:** B54511837 **DOMICILIO:** Partida El Moralet S/N **C.P.:** 03502 **PROVINCIA:** Alicante **MUNICIPIO:** BENIDORM **TLFNO. FIJO:** 965004300 **MÓVIL:** 965004300
E-MAIL: jsalinas@terramiticapark.com

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO: Partida El Moralet S/N **C.P.:** 03502 **PROVINCIA:** Alicante **MUNICIPIO:** BENIDORM

DATOS DE LA SOLICITUD

EXPONE

ESTA PARTE VA A LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA URBANIZACION DE ACCESOS Y PARCELA Nª4 DE LA MODIFICACION PUNTUAL Nª5 DEL P.E.D.U.I. "AREA DEL PARQUE TEMATICO BENIDORM".

SOLICITA

A ESTA ADMINISTRACIÓN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIPAL DE OTRAS ACTUACIONES URBANISTICAS ESTABLES.

DOCUMENTOS ANEXOS

PROYECTO MOV TIERRAS ACCESOS Y PARCELA 4 PEDUI_BENIDORM_021019.pdf,
Impreso_de_Solicitud_Modelo_Normalizado.pdf,
CARTA_PAGO_ICIO_MOVIMIENTO_TIERRAS_JUSTIFICANTE_PAGO_BANCARIO_041019.pdf,
CARTA_PAGO_TASA_LICIENCIA_MUNICIPAL_MOVIMIENTO_TIERRAS_JUSTIFICANTE_BANCARIO_041019.pdf,
OCIO_Tarjeta_CIF_Definitivo.pdf,
OCIO_Escritura_Constitucion_y_Nombramiento_Representante_Legal_270710.pdf,
ID_Representante_OCIO_NIE-GSM.pdf, ID_Representante_OCIO_CartaIdentidad-GSM.pdf

Estos datos que usted nos facilita se incorporarán a un fichero informático cuyo responsable es el Ayuntamiento de Benidorm. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición solicitándolo en el Registro General de este Ayuntamiento, según lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTA MARIA GEORGES-PIERRE	04-10-2019 20:33:34



ANEJO Nº 2
CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- TRABAJOS REALIZADOS.....	3
3.- ENLACE CON LA GEODESIA	3
4.- CARTOGRAFÍA	8
APÉNDICE 1. MEMORIA DE LA REALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA	
APÉNDICE 2. PLANOS DE LA CARTOGRAFÍA	

1.- INTRODUCCIÓN

El presente proyecto desarrolla y profundiza en una parte del ámbito contemplado en el *Proyecto de Urbanización de la Modificación nº 5 del PEDUI “Área del parque temático”*, por lo que para su encaje en el terreno y definición se han utilizado los trabajos topográficos y fotogramétricos del proyecto marco, facilitados por el promotor, con el ánimo de encajar correctamente las diferentes fases proyectadas.

2.- TRABAJOS REALIZADOS

Los trabajos han consistido en cartografiar la zona de trabajo por métodos fotogramétricos, utilizando para ello un vuelo fotogramétrico sobre la zona. En el campo se ha realizado la toma de puntos de apoyo para la rectificación de los fotogramas, este trabajo ha consistido en realizar una transformación de coordenadas WGS84 a ED-50 apoyándose en los vértices geodésicos próximos, todo ello con técnicas de GPS, para posteriormente dar coordenadas a los puntos de apoyo necesarios para la correcta resolución del vuelo.

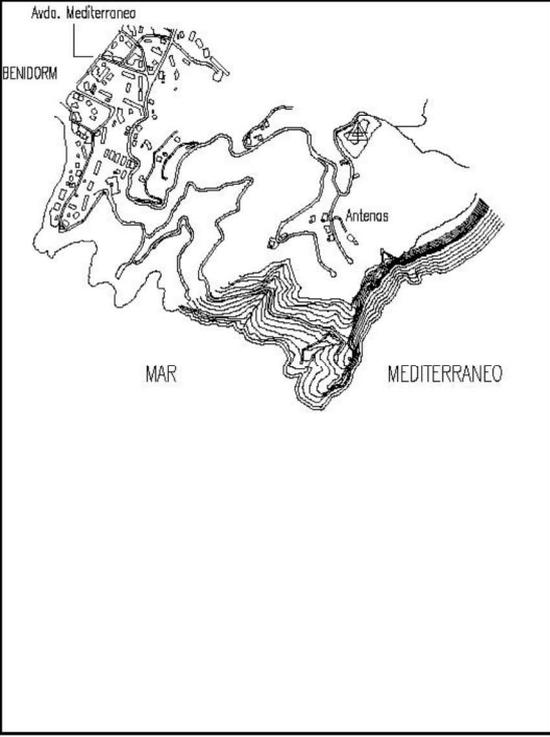
En el Apéndice 1 se adjunta el informe del vuelo fotogramétrico, donde se describen todos los trabajos realizados, así como los parámetros y coordenadas que se han empleado para la generación de la cartografía.

3.- ENLACE CON LA GEODESIA

Los trabajos topográficos llevados a cabo para encajar el proyecto se han realizado encuadrados en la red geodésica próxima a la zona de actuación, en coordenadas UTM.

Los vértices geodésicos utilizados pertenecen a la red de la Generalitat Valenciana, en concreto los vértices nº 7015 y nº 7030. Además, para la correcta ejecución de la obra, se aportan los demás vértices próximos a la zona del ámbito del proyecto.

A continuación, se adjuntan las reseñas de los vértices.

 INSTITUTO CARTOGRÁFICO VALENCIANO GENERALITAT VALENCIANA																																
VÉRTICE: RACO DE L'OIX TÉRMINO MUNICIPAL: BENIDORM PROVINCIA: (ALACANT) TIPO DE SEÑAL: Clavo en roca con placa informativa. Nº CALCULO: 7015																																
COORDENADAS U.T.M. X: 753245.850 Y: 4269018.224 Z: 235.407 FACTOR DE ESCALA: 1.000389 HUSO 30																																
RESEÑA: En Monte Zurra junto a cruz metálica, al E. de Benidorm. ACCESO: Desde la Avda. del Mediterráneo, junto a Playa de Levante, en dirección al Racó de l'Oix y en dirección a la parte más alta, hacia unas antenas (se dejan a la dcha) y una cruz. Se deja vehículo al final de camino asfaltado y se sube a la cruz (50 mts aproximadamente). Desde la cruz, por divisoria hacia el W., se encuentra la señal a poco más de 10 mts.		ORIENTACIONES: <table border="1"> <thead> <tr> <th>LECTURA</th> <th>VERTICE</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>051.0125</td><td>0787</td><td>SIERRA HELADA</td></tr> <tr><td>314.6188</td><td>0784</td><td>SIERRA DE ORCHE</td></tr> <tr><td>288.3824</td><td>0785</td><td>CASTILLA</td></tr> <tr><td>343.2111</td><td>0786</td><td>PUIG CAMPANA</td></tr> <tr><td>013.2112</td><td>0789</td><td>BERNIA</td></tr> <tr><td>340.4942</td><td>7017</td><td>848/13/03</td></tr> <tr><td>340.6935</td><td>7018</td><td>848/13/02</td></tr> <tr><td>385.3027</td><td>7013</td><td>848/12/03</td></tr> <tr><td>398.3006</td><td>7014</td><td>848/23/01</td></tr> </tbody> </table>	LECTURA	VERTICE	NOMBRE	051.0125	0787	SIERRA HELADA	314.6188	0784	SIERRA DE ORCHE	288.3824	0785	CASTILLA	343.2111	0786	PUIG CAMPANA	013.2112	0789	BERNIA	340.4942	7017	848/13/03	340.6935	7018	848/13/02	385.3027	7013	848/12/03	398.3006	7014	848/23/01
LECTURA	VERTICE	NOMBRE																														
051.0125	0787	SIERRA HELADA																														
314.6188	0784	SIERRA DE ORCHE																														
288.3824	0785	CASTILLA																														
343.2111	0786	PUIG CAMPANA																														
013.2112	0789	BERNIA																														
340.4942	7017	848/13/03																														
340.6935	7018	848/13/02																														
385.3027	7013	848/12/03																														
398.3006	7014	848/23/01																														
ITINERARIO GRAFICO 		FOTOGRAFIA 